

FUNCIÓN 03. PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**0301010101 DENUNCIAS PENALES
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Para la atención de las denuncias se cuenta con el sistema automatizado de denuncias SAD, que busca concentrar y recabar todos los datos posibles sobre las carpetas de investigación la denuncia o querrela es la materia prima para la procuración de justicia, aunado a ello acreditar los elementos necesarios para ejercer la acción penal, cuando se infringe la ley; es el punto de partida de un proceso judicial, a través de la recepción, integración y determinación de las denuncias; en atención a esta función esencial durante el ejercicio que se informa, se recibieron en total 240 mil 833 denuncias, distribuidas en 2 proyectos el que nos ocupa y el proyecto responsabilidades de los servidores públicos mediante el cual se recibieron 3 mil 353.

A través del proyecto de denuncias; se recibieron 237 mil 480 denuncias de las cuales 15 mil 810 fueron determinadas con ejercicio de la acción penal y 55 mil 339 con no ejercicio de la acción penal, 39 mil 856 se remitieron a otras autoridades y 200 mil 801, fueron determinadas en archivo temporal, el porcentaje de las denuncias determinadas alcanzó 130.9 por ciento, debido a que se incluye la determinación de denuncias de años anteriores asimismo el porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal alcanzó el 23.2 por ciento

Una característica especial del nuevo proceso penal, es que permite que algunos conflictos se arreglen vía justicia alternativa según sea el caso particular, a través de una negociación, conciliación, mediación o mediante la justicia restaurativa; durante el 2014 en esta materia se resolvieron a 17 mil 607 casos de denuncias por medios alternativos, el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos alcanzó en el año que se informa el 7.4 por ciento.

En el periodo que se informa una vez que se analizaron los elementos de la denuncia de los ciudadanos se concluyeron 14 mil 248 denuncias como noticias criminales, por no constituir un delito o no contar con los elementos suficientes para elevarlas a carpeta de investigación.

Parte esencial en la percepción de la seguridad a partir de las denuncias recibidas es identificar las que corresponden a delitos de alto impacto en el 2014, se recibieron 82 mil 525 denuncias por este tipo de delitos.

Con el afán de perfeccionar los procesos penales y en atención a los principios básicos de la justicia, que debe de ser imparcial, pronta y expedita, se otorgaron 23 mil 397 audiencias públicas y se dictaron 3 mil 587 órdenes de protección a víctimas del delito.

El trabajo interinstitucional da como resultado un estado robustecido que da resultados tangibles, por ello se desarrollaron 225 reuniones de coordinación, lo anterior como instrumento básico para el logro de los objetivos institucionales y gubernamentales, se efectuaron 36 visitas de supervisión y revisión en áreas operativas, se realizaron 250 operativos; se integraron 151 carpetas de investigación, las cuales fueron remitidas por los agentes del Ministerio Público con análisis jurídico.

En lo que corresponde al tema financiero se elaboraron 134 estudios en la materia, se determinaron 3 denuncias del ejercicio de la acción de extinción de dominio de denuncias determinadas, asimismo, se determinaron 89 denuncias con improcedencia de la acción de extinción de dominio y se determinó un procedimiento de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas y se remitieron 89 estudios a otras instancias de la administración pública para continuar con su proceso y lograr su determinación.

El impulso para la construcción de un gobierno de calidad, es premisa para el trabajo de la Procuraduría General de Justicia en el que la actualización e innovación de sus métodos y acciones, asimismo con el fin de contar personal competente se capacitaron a 43 servidores públicos en materia electoral, violencia de género, feminicidios y/o sistema penal acusatorio y se impartieron 20 cursos en temas de competencia electoral.

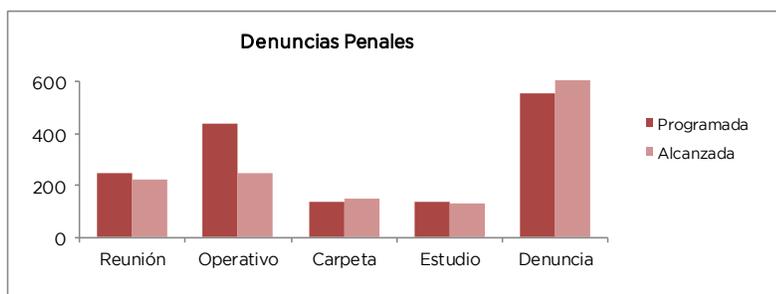
Durante el 2014 se intervino en 28 procesos penales; se recibieron 635 denuncias por facultad de atracción, se atendieron 42 averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011 en cuanto a feminicidios. Uno de los delitos de mayor impacto en el patrimonio de la población mexiquense es el robo de vehículos, en el 2014 se lograron recuperar 15 mil 147 vehículos los cuales contaban con denuncia de robo.

Con el propósito de dar atención a los delitos relacionados con la trata de personas y las personas desaparecidas, no localizadas, ausentes y extraviadas en agosto de 2014, se creó la Fiscalía Especializada para la Investigación de este tipo de delito, por lo que en el año que se informa se registraron 911 denuncias; en lo que se refiere a la búsqueda y localización de personas, fueron rescatadas y localizadas 638 víctimas en territorio nacional y en el extranjero; se procesaron 704 solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito, 74 dictámenes psicológicos, para el conocimiento pleno de los implicados.

Con la finalidad de investigar y perseguir delitos con violencia contra la mujer, delitos sexuales y aquellos que atenten contra el pleno desarrollo y la dignidad de las mujeres, en el año que se informa se realizaron 13 acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género; se atendieron 83 audiencias en la que se compareció ante los juzgados de juicios orales, asimismo se otorgaron 120 asesorías a posibles víctimas del delito y se celebró un convenio de colaboración a nivel estatal con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a efecto de generar un diagnóstico y fortalecer las capacidades de esta Institución para atender la violencia de género, en beneficio de las mujeres mexiquenses.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010101	DENUNCIAS PENALES				
	Integración de denuncias recibidas	Denuncia	291,577	237,480	-54,097
	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	13,992	15,810	1,818
	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	47,973	55,339	7,366
	Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades	Denuncia	41,394	39,856	-1,538
	Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	185,848	200,801	14,953
	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	17,422	17,607	185
	Denuncias registradas como noticias criminales concluidas	Denuncia	13,808	14,248	440
	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	22,538	23,397	859
	Dictar órdenes de protección a víctimas del delito	Orden	3,500	3,587	87
	Reuniones interinstitucionales de coordinación	Reunión	248	225	-23
	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	35	36	1
	Realizar operativos	Operativo	436	250	-186
	Carpetas de investigación remitidas por el agente del ministerio público con análisis jurídico	Carpeta	135	151	16
	Elaboración de estudios en materia financiera	Estudio	135	134	-1
	Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	6	3	-3
	Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	75	89	14
	Determinación de procedimiento de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas	Denuncia	1	1	0
	Remisión de estudios a otra instancia	Estudio	75	89	14
	Capacitar a servidores públicos en materia electoral, violencia de género, de feminicidios y/o sistema penal acusatorio	Servidor Público	36	43	7
	Impartir cursos en materia electoral	Curso	20	20	0
	Intervenir en procesos penales	Proceso	28	28	0
	Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	558	635	77
	Determinar averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011	Averiguación	47	42	-5
	Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	15,080	15,147	67
	Denuncias por desaparición de personas, posibles víctimas de trata de personas y personas desaparecidas o extraviadas	Denuncia	800	911	111
	Rescate y localización de víctimas de trata y personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	620	638	18
	Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito	Solicitud	620	704	84
	Dictámenes psicológicos	Dictamen	63	74	11
	Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	10	13	3
	Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales	Audiencia	96	83	-13
	Brindar asesorías a posibles víctimas del delito	Asesoría	120	120	0
	Celebrar convenios de colaboración a nivel estatal	Convenio	1	1	0
Denuncias recibidas por delitos de alto impacto	Denuncia	63,000	82,525	19,525	



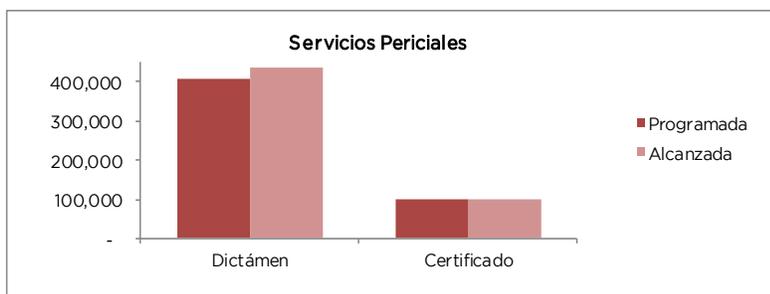
**0301010102 SERVICIOS PERICIALES
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Instituto de Servicios Periciales tiene como encomienda ser auxiliar del Ministerio Público y de la Policía de Investigación en la búsqueda, preservación y obtención de indicios; colaborar en el cumplimiento de las funciones constitucionales de este organismo de investigación y persecución de los delitos del fuero común, en el desarrollo de sus actividades realizar los dictámenes y estudios para la integración de pruebas que permitan el esclarecimiento de los hechos delictivos, mediante la aplicación de los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de los hechos en que se presume un delito.

Durante el año 2014 se sustentaron los procedimientos y protocolos para la recolección, el levantamiento, preservación y traslado de indicios, huellas y vestigios de los hechos, así como los instrumentos, objetos o productos del delito, para asegurar su integridad a través de la cadena de custodia, asimismo, se proporcionaron elementos de prueba confiables para el Ministerio Público.

En el año que se informa se elaboraron 437 mil 18 dictámenes periciales, por lo que la eficiencia en la emisión de dictámenes alcanzó el 99.9 por ciento; se emitieron 98 mil 275 certificados de antecedentes no penales, se integró y actualizó la base de datos del programa ODISEA-SEMEFO con 543 registros cuidando en todo momento las formalidades y requisitos que establecen las leyes, así como con las normas científicas y técnicas aplicables; el porcentaje de registros capturados en el programa alcanzó el 87.7 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010102	SERVICIOS PERICIALES				
	Elaborar dictámenes periciales	Dictámen	410,000	437,018	27,018
	Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	100,000	98,275	-1,725
	Integrar y actualizar los registros de la base de datos del programa ODISEA-SEMEFO	Registro	600	543	-57



**0301010103 RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El correcto funcionamiento de las instituciones gubernamentales depende de su base administrativa y de las mejores prácticas de éstas, el permanente control y la renovación de las estructuras organizacionales de los sistemas de trabajo que brindó a los usuarios del servicio de procuración de justicia, un sistema de gestión de calidad por parte de los servidores públicos.

En el ejercicio que se informa los servidores públicos salvaguardaron la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la prestación del servicio, como una obligación, bajo estos principios y teniendo en cuenta que la desatención de sus responsabilidades tendrían como consecuencia un procedimiento y en su caso, una sanción de tipo administrativa o penal.

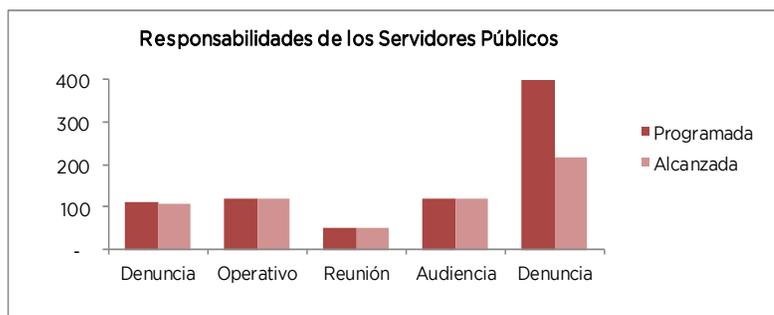
En esta Dependencia durante el 2014, se recibieron 3 mil 353 denuncias en contra de servidores públicos, de las cuales 107 denuncia se determinaron con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

policíacas y 290 en contra de servidores públicos, 859 denuncias se determinaron con no ejercicio de la acción penal, 219 denuncias se resolvieron por algún medio alternativo y se determinaron 2 mil 134 denuncias en archivo temporal debido a que no contaron con los elementos necesarios para continuar con el proceso.

Asimismo en el año que se informa se ejecutaron 120 operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policíacas, se efectuaron 50 reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes y se atendieron 120 audiencias públicas en materia de procuración de justicia, aras de dar certeza a la ciudadanía. Como parte de la vigilancia hacia los servidores públicos se realizaron 340 visitas de supervisión a agencias del Ministerio Público, con el objeto de prevenir las acciones deshonestas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010103	RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS				
	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policíacas	Denuncia	110	107	-3
	Ejecución de operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policíacas	Operativo	120	120	0
	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la fiscalía	Reunión	50	50	0
	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	120	120	0
	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	400	219	-181
	Integración de denuncias recibidas en contra de servidores públicos	Denuncia	2,900	3,353	453
	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servicios públicos	Denuncia	304	290	-14
	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	750	859	109
	Determinación de denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos	Denuncia	2,500	2,134	-366
	Realizar visitas de supervisión a agencias del ministerio público	Visita	365	340	-25



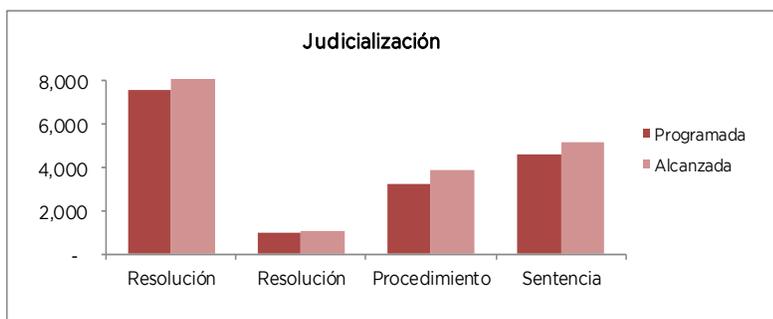
**0301010104 JUDICIALIZACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Durante el año que se informa en atención a las atribuciones que le confiere la Ley que crea la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, así como al nuevo Código Penal del Estado de México, que sustenta al sistema de justicia penal acusatorio adversarial y oral en 2014 se encargó de la investigación y persecución ante los tribunales, de los delitos del orden común y en representación del interés social derivadas de una denuncia o querrela.

La atención de una denuncia o querrela implica todo un proceso y acciones por lo que la institución judicial busca todos aquellos elementos que permitan establecer la determinación de responsabilidad penal de los infractores, en este sentido durante el ejercicio que se informa, se notificaron 8 mil 289 autos de formal prisión y vinculación, se comunicaron 300 autos de sujeción a proceso, se notificaron mil 96 de autos de sobreseimiento, se informaron 36 autos mixtos. En el indicador correspondiente se alcanzó el 105.6 por ciento de eficacia en los autos constitucionales.

Como parte de las acciones del nuevo sistema de justicia penal se realizaron 3 mil 888 procedimientos abreviados, se comunicaron mil 182 aperturas de juicio oral, se notificaron 5 mil 147 sentencias condenatorias; se informaron 64 sentencias mixtas; se efectuaron 289 notificaciones de sentencias absolutorias y 12 reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación. Al cierre del año se alcanzó un 97.5 por ciento en el indicador de sentencias a favor del Ministerio Público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010103	JUDICIALIZACIÓN				
	Notificación de autos de formal prisión y vinculación	Resolución	7,572	8,289	717
	Notificación de autos de sujeción a proceso	Resolución	266	300	34
	Notificación de autos de sobreseimiento	Resolución	1,005	1,096	91
	Notificación de autos mixtos	Resolución	36	36	0
	Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	3,226	3,888	662
	Notificación apertura de juicio oral	Juicio	945	1,182	237
	Notificación de sentencias condenatorias	Sentencia	4,600	5,147	547
	Notificación de sentencias mixtas	Sentencia	62	64	2
	Notificación de sentencias absolutorias	Sentencia	238	289	51
Realizar reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación	Reunión	12	12	0	

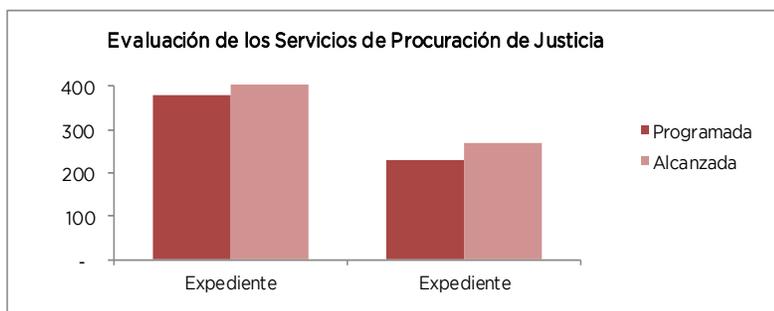


0301010105 EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Esta Dependencia, igual que el Gobierno del Estado afronta grandes desafíos ya que se tienen ciudadanos más conscientes que exigen acciones y respuestas acertadas a las demandas sociales, por ello es necesario consolidar a las instituciones que prestan servicios y lo hagan con calidad, razón por la que se evalúa día a día a los servidores públicos en esta Dependencia.

Durante el ejercicio fiscal que se informa, para la evaluación de los servidores públicos se tomaron en cuenta estándares y criterios éticos y profesionales de más alta calidad, en los que con estricto apego a la Ley de responsabilidades de los servidores públicos y con respeto a los derechos fundamentales de las personas, se actualizaron y evaluaron 436 expedientes, así como la certificación de 269 expedientes de servidores públicos ambas acciones para su ingreso al servicio de carrera. El porcentaje de eficiencia en el personal certificado alcanzó el 61.7 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010105	EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Actualizar y evaluar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	380	436	56
	Certificar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	230	269	39

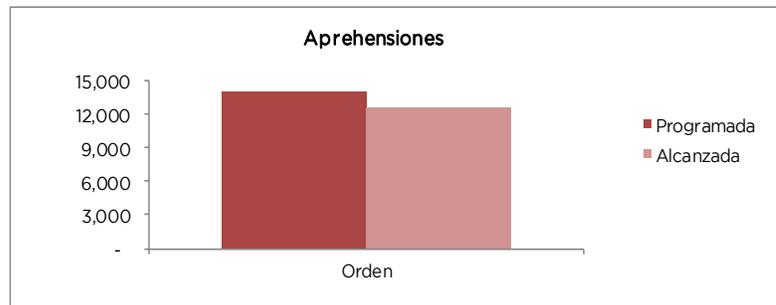


**0301010201 APREHENSIONES
 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

La actuación del personal ministerial se sustenta en los procedimientos de investigación y persecución de los delitos y tienen por objeto esclarecer los hechos, procurar que él o los culpables sea sancionados, protegiendo a las víctimas; así como determinar los daños causados por el delito y ver que se subsanen. La búsqueda y localización de los presuntos responsables de los hechos delictuosos en cumplimiento a los mandatos judiciales son parte esencial del proceso de justicia penal que opera en el Estado.

La atención de estos mandatos está a cargo de la Comisaría General de la Policía Ministerial y tiene entre sus atribuciones, cumplir con las órdenes de localización, presentación, comparecencia, aprehensión, reaprehensión, arresto y cateos emitidas por el Ministerio Público o por la autoridad judicial. Por lo anterior en el ejercicio que se informa se cumplieron 12 mil 578 mandamientos judiciales asignados por el juez competente, asimismo, el porcentaje de eficiencia en el cumplimiento de los mandamientos judiciales alcanzó el 118.3 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010201	APREHENSIONES				
	Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	14,000	12,578	-1,422



**0301010202 POLÍTICA CRIMINAL Y COMBATE A LA DELINCUENCIA
 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Las actividades de la Procuraduría General de Justicia se orientaron al fortalecimiento de un estado de derecho, así como a la disminución de los índices delictivos en el Estado de México; para lo cual se promovió una política de combate a la delincuencia, al mismo tiempo se desarrollaron acciones sistematizadas, para la correcta aplicación de la Ley.

Hacer posible un estado de seguridad para la población se debe considerar la interrelación de sus principales actores: Estado, Leyes y Ciudadanos, por lo que la Dependencia trabaja coordinadamente con estricto apego a los principios de legalidad y objetividad, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos reconocidos de los individuos, por ello las instancias que conforman el sistema estatal de seguridad pública trabajan de manera coordinada, prueba de ello es que durante el ejercicio fiscal que se informa se desarrollaron 302 operativos con otras instancias investigadoras, policíacas y militares, generando los mismos 302 informes de investigación.

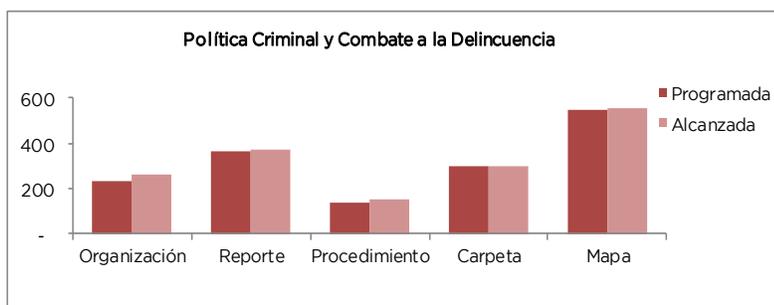
Asimismo en el 2014 se complementaron 42 mil 902 órdenes de investigación asignada por el Ministerio Público, el porcentaje de eficiencia en la ejecución de éstas alcanzó el 34.8 por ciento; 95 mil 129 órdenes ministeriales sin detenido, se localizaron y presentaron 3 mil 209 personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de algún delito.

El trabajo de campo rindió frutos en el 2014, con la desarticulación de 265 organizaciones criminales, se generaron 375 reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la Procuraduría General de Justicia, esto fue posible gracias a los 150 procedimientos de mejora en el desempeño y calidad profesional del personal de esta institución, se elaboraron mil 902 redes de vínculos y técnicas que permitieron diseñar estrategias de combate a la delincuencia, se construyeron 554 mapas georreferenciados de puntos estratégicos y se filmaron 244 videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos.

De manera complementaria a las acciones de esta procuraduría en el año que se informa se monitorearon 13 eventos relevantes en el territorio estatal mismos que vigilan el orden público y la seguridad interna y externa de los asistentes.

Con el propósito de combatir la delincuencia organizada, se proporcionaron 692 informes detallados de coordinación y clasificación para identificación, evolución de actividades y modos de operación de los delincuentes; se realizaron 220 acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales, también se realizaron 229 acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de esta Dependencia para diseñar sistemas de contra inteligencia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010202	POLÍTICA CRIMINAL Y COMBATE A LA DELINCUENCIA				
	Desarrollar operativos con otras instancias investigadoras, policiacas y militares	Operativo	300	302	2
	Cumplimentar ordenes de investigación asignadas por el ministerio público	Investigación	37,323	42,902	5,579
	Cumplimentar órdenes ministeriales sin detenido	Orden	85,000	95,129	10,129
	Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos	Persona	2,816	3,209	393
	Desarticular organizaciones criminales	Organización	230	265	35
	Realizar reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la procuraduría general de justicia	Reporte	365	375	10
	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal	Procedimiento	135	150	15
	Establecer informes de investigación	Carpeta	300	302	2
	Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	1,900	1,902	2
	Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos	Mapa	550	554	4
	Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos	Entrevista	240	244	4
	Vigilancia y monitoreo de eventos	Monitoreo	15	13	-2
	Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	620	692	72
	Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales	Acción	220	220	0
	Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	220	229	9



0301010301 DEFENSORÍA PÚBLICA CONSEJERÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2014, el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, proporcionó gratuitamente defensa en materia penal, se otorgaron 66 mil 107 actuaciones de defensa en las agencias del ministerio público, juzgados y salas en materia penal, así como ministerios públicos, juzgados y salas especializadas en adolescentes, así mismo se otorgaron 197 fianzas de interés social.

Además el Instituto proporciona patrocinio de defensa en materia civil, familiar y mercantil, a los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley del Instituto de la Defensoría Pública, por lo que se otorgaron 13 mil 909 dando cumplimiento a la demanda ciudadana.

Así mismo, fueron atendidos 4 mil 408 mexiquenses, con alguna discapacidad, adultos mayores, así como personas pertenecientes a algún grupo indígena, garantizándoles la defensa de sus derechos mediante patrocinio gratuito.

Se atendieron a 104 mil 434 personas otorgándoles asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar y mercantil a través de las Direcciones Regionales del Instituto y las diversas adscripciones de los defensores públicos.

Se realizaron 141 jornadas del programa “Defensor Público Itinerante” en coordinación con los HH. ayuntamientos de la Entidad con lo que se acercó el servicio de asesoría jurídica gratuita del Instituto a los ciudadanos mexiquenses.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

También se tramitaron 316 juicios de amparo directos e indirectos en asuntos del orden penal, civil, mercantil, familiar y de justicia para adolescentes.

Uno de los requisitos para que el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México otorgue el patrocinio jurídico, en materia penal, civil, familiar y mercantil, es necesario elaborar estudios socioeconómicos, en ese sentido se realizaron 16 mil 193.

Para fortalecer la defensa pública, se realizaron, evaluaron y autorizaron 951 dictámenes periciales en diversas materias como criminalística, psicología, grafoscopia, topografía, arquitectura, dactiloscopia, documentoscopia y medicina legal, entre otros.

Se realizaron 89 acciones de difusión, tales como entrevistas y chats a través del portal del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de dar a conocer los servicios que otorga de forma gratuita el Instituto de la Defensoría Pública.

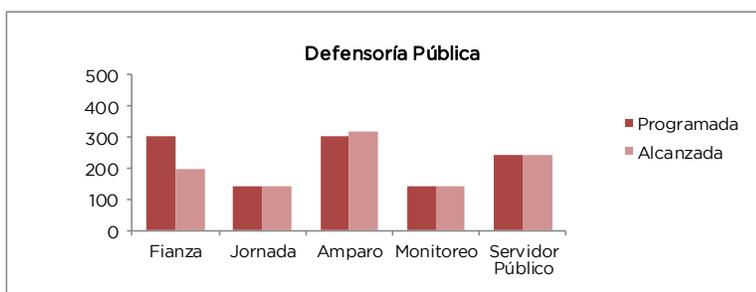
Se llevaron a cabo 30 reuniones con grupos étnicos con la finalidad de brindar asesoría jurídica gratuita así como realizar la difusión, entre este sector de la población a través de los Defensores Públicos que poseen conocimientos de la cultura y lengua indígena.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral se capacitaron a 242 servidores públicos del Instituto a través de distintos cursos de actualización y profesionalización.

Para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para adolescentes, se realizaron pláticas a las que asistieron 13 mil 665 personas entre ellos, padres de familia, maestros y adolescentes.

Se llevaron a cabo 19 mil 736 visitas a los imputados y sentenciados de los centros preventivos y de readaptación social del Estado de México, con la finalidad de atender las solicitudes de los internos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010301	DEFENSORÍA PÚBLICA				
	Defensa adecuada obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	60,000	66,107	6,107
	Fianzas de Interés social a favor de imputados de escasos recursos, defendidos por Defensor Público	Fianza	300	197	-103
	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	13,000	13,909	909
	Apoyar y representar jurídicamente a indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Persona	4,000	4,408	408
	Asesoría Jurídica gratuita	Asesoría	96,000	104,434	8,434
	Programa "Defensor Público Itinerante"	Jornada	140	141	1
	Tramitación de amparos	Amparo	300	316	16
	Monitoreo de control y atención del servicio de Defensa Jurídica	Monitoreo	140	140	0
	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	16,000	16,193	193
	Elaboración de dictámenes periciales	Peritaje	1,000	951	-49
	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexicana	Acción	85	89	4
	Celebrar reuniones con etnias	Reunión	30	30	0
	Implimentar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto	Servidor Público	240	242	2
	Orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para Adolescentes.	Persona	13,500	13,665	165
	Realizar visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los Defensores Públicos	Visita	19,000	19,736	736
Realizar visitas de supervisión a los Defensores Públicos en sus diversas	Visita	1,400	1,448	48	

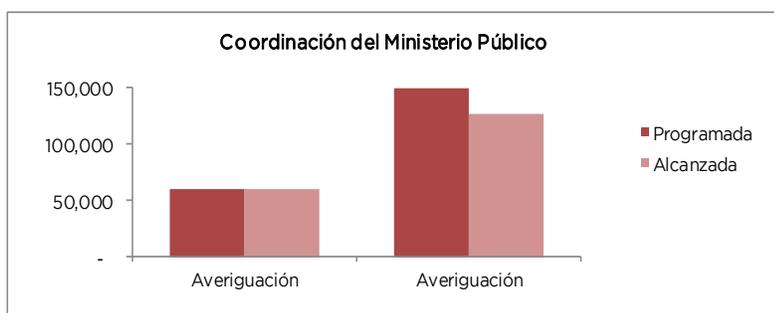


**0301010302 COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Ministerio Público es el encargado de estudiar, analizar y preparar los proyectos de resolución que corresponda en materia de averiguación previa y carpetas de investigación que le sean enviados, por ello en ejercicio que se informa de acuerdo con los principios rectores y los derechos humanos consagrados en la Constitución, referentes a la función ministerial y a los principios generales del derecho, se incorporaron actividades para el minucioso análisis de aquellos asuntos encaminados a depurar y en su caso dar por concluidas las averiguaciones para su envío a archivo.

Por lo anterior, en el año que se informa se determinaron y depuraron 60 mil averiguaciones previas como concluidas mismas que fueron remitidas al archivo del poder ejecutivo; asimismo se determinaron 126 mil 346 averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación; en atención a las solicitudes de los ofendidos se revisaron y estudiaron 48 denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010302	COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO				
	Determinar y depurar averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del poder ejecutivo	Averiguación	60,000	60,000	0
	Determinar averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Averiguación	150,000	126,346	-23,654
	Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido	Denuncia	120	48	-72



**0301010303 APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

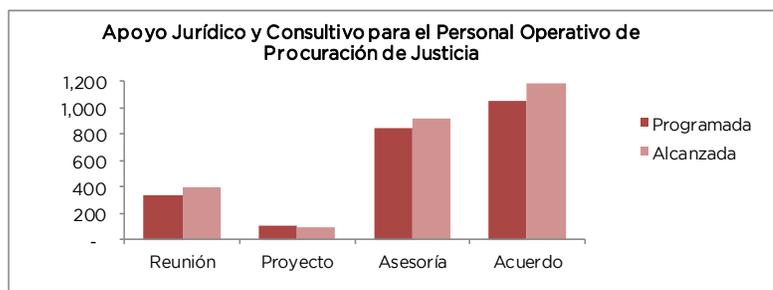
La representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México en actos que así lo requieran, es parte del trabajo cotidiano de esta Dependencia, por lo que se debe tener un marco legal actualizado; para lograr cada día mayor grado de confianza y certeza en la sociedad, respetando en todo momento las garantías individuales y los principios que rigen el proceso legal, por ello durante el 2014 se efectuaron 253 revisiones y actualizaciones al Marco Legal, para brindar un mejor servicio con estricto apego al principio de legalidad, imparcialidad y justicia.

En el año que se informa se emitieron 149 opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que solicitan diferentes áreas de gobierno; se atendieron 13 mil 301 representaciones legales de la Procuraduría General de Justicia ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos en procedimientos y juicios de garantía, se realizaron 401 reuniones de Coordinación con las Unidades Administrativas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

Asimismo, se elaboraron 91 proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia dando por hecho un nuevo modelo de administración con lo que se garantiza la estabilidad de esta Dependencia con lo que se promueve la modernización institucional; se otorgaron 923 asesorías jurídicas a las unidades administrativas de la Dependencia que así lo solicitaron, se cumplieron mil 181 acuerdos instruidos por el Procurador General de Justicia

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010303	APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	225	253	28
	Emitir opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que emitan diferentes áreas de gobierno	Dictamen	135	149	14
	Representación legal de la procuraduría general de justicia ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Procedimiento	12,460	13,301	841
	Realizar reuniones de coordinación con las unidades administrativas	Reunión	340	401	61
	Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia	Proyecto	105	91	-14
	Brindar asesoría jurídica a las unidades administrativas de la institución que lo requieran	Asesoría	850	923	73
	Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el procurador general de justicia	Acuerdo	1,050	1,181	131



**0301010304 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

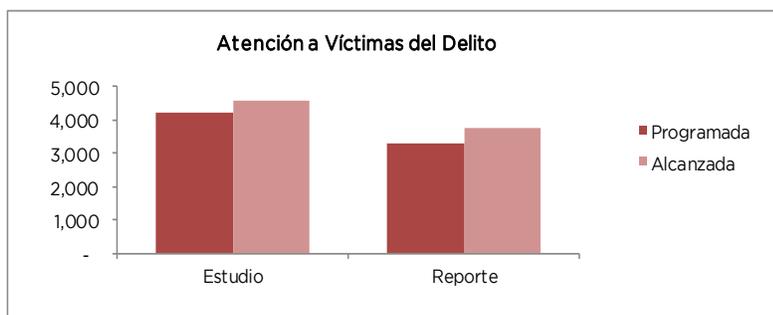
La atención a las víctimas del delito es una de las prioridades de la Procuraduría por ello, a través del Instituto de Atención a Víctimas del delito se ejecutaron programas de atención, mediante la prestación de servicios jurídicos asistenciales con el fin de garantizar una atención integral y de calidad a las víctimas.

Durante el año que se informa como muestra clara de la solidez y desempeño del Instituto de Atención a Víctimas del Delito, se otorgaron 59 mil 730 consultas en diferentes especialidades como lo son: psicológicas, de trabajo social y asesoría jurídica tanto a víctimas como a familiares, con lo que se logró el 100 por ciento en atención a víctimas del delito.

Como parte de la prevención del delito se proporcionaron 586 pláticas de detección de la violencia intrafamiliar y sexual, esto para protección del ente más importante de la sociedad, que es la familia, se elaboraron 4 mil 555 estudios de trabajo social y psicología para las agencias del ministerio público y juzgados, contribuyendo así a procurar la justicia.

Una parte importante para asistir a las víctimas del delito es que el Fondo para la atención a víctimas cuente con recursos por ello en el año que se informa se efectuó la aportación correspondiente; asimismo se atendieron 3 mil 737 reportes de personas abandonadas, ausentes y extraviadas dando respuesta oportuna a quien lo solicitó y también se realizó la aportación al Fondo de investigación para la procuración de justicia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010304	ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO				
	Atención de psicología, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas del delito	Consulta	65,000	59,730	-5,270
	Pláticas de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual	Plática	500	586	86
	Estudios de trabajo social y psicología para las agencias del ministerio público y juzgados	Estudio	4,200	4,555	355
	Aportación al fondo de atención a víctimas del delito	Fideicomiso	1	1	0
	Atención de reportes de personas abandonadas, extraviadas y ausentes	Reporte	3,300	3,737	437
	Aportación al fondo de investigación para la procuración de justicia	Fideicomiso	1	1	0



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL

La Defensoría Especializada, fue creada para brindar los servicios de defensa y asesoría jurídica a las víctimas y ofendidos del delito, iniciando sus funciones el primero de septiembre de 2014, con la finalidad de cumplir con las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo 2011-2017, durante el ejercicio fiscal de ese mismo año, para lo cual se fijó las siguientes actividades para cumplir con el objeto de su creación.

Se proporcionó gratuitamente el servicio de asistencia jurídica a las víctimas y ofendidos del delito, así como la información sobre el estado procesal en que se encuentran sus asuntos, por lo cual, fueron atendidas 138 consultas en las materias; penal, civil, familiar, y amparo, en las diferentes instancias de manera gratuita y personalizada.

Asimismo, se otorgó el patrocinio en los procedimientos que derivan de la comisión de un hecho delictivo, atendiendo un total de 93 asuntos en las materias ya referidas y en los cuales está Defensoría Especializada intervino a través de sus Defensores, en los ministerios públicos, juzgados, salas penales, así como los tribunales federales para la materia de amparo.

Se capacitaron a 26 servidores públicos, con la finalidad de que se actualizarán en materia penal.

Se realizaron 3 supervisiones a los servicios que presta la Defensoría Especializada en defensa, patrocinio y asesoría jurídica con el objeto de brindar una mejor atención a los mexiquenses que requieran dichos servicios.

Por otra parte, se otorgaron 100 asesorías jurídicas en las materias; penal, civil, familiar, mercantil, y amparo a las víctimas y ofendidos, que solicitaron este servicio.

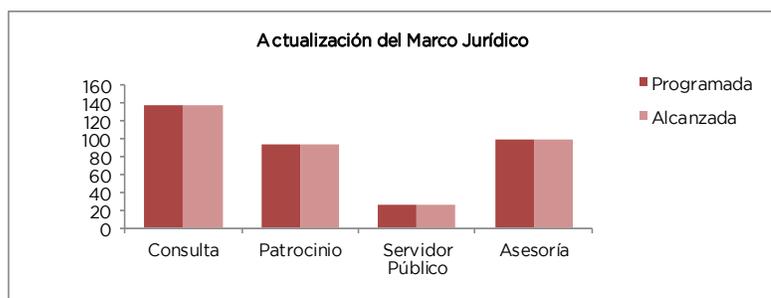
También se llevó a cabo la canalización de 16 personas a diferentes instituciones para su atención correspondiente.

Se llevó a cabo la firma de un convenio a efecto de coadyuvar con la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito, en las actividades que ésta desarrolla.

Finalmente se fijó realizar una campaña de difusión de los servicios que presta esta institución, lo cual logró concretarse, y la ciudadanía inicia a conocerla, tan es así, que ya atendemos asuntos, en los que proporcionamos los servicios de asesoría, defensa y patrocinio jurídico en las materias de derecho ya referidas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010304	ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO				
	Otorgar información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica, así como del estado procesal en que se encuentran sus asuntos	Consulta	138	138	0
	Patrocinio en los procedimientos cuando a éstos deriven de la comisión de un hecho delictuoso	Patrocinio	93	93	0
	Capacitar, actualizar y especializar profesionalmente en la materia, a los defensores y servidores públicos de la Defensoría	Servidor Público	26	26	0
	Supervisar los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica	Supervisión	3	3	0
	Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo de las víctimas y ofendidos	Asesoría	100	100	0
	Canalización de víctimas u ofendidos a instituciones competentes para su atención inmediata	Persona	16	16	0
	Realizar convenios con instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, ya sean locales, nacionales o internacionales para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito	Convenio	1	1	0
	Realizar campañas de difusión de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito	Campaña	1	1	0
	Fortalecer el sistema de juicios orales a través de la capacitación	Programa de capacitación	1	1	0
	Fortalecimiento mediante equipamiento mobiliario	Programa de equipamiento	1	1	0
	Fortalecimiento mediante equipamiento informático	Programa de equipamiento	1	1	0



**0301010401 DERECHOS DE MÉDICOS Y USUARIOS
CCAMEM**

Con el fin de brindar la asesoría médico-legal e información a los usuarios y prestadores de servicios médicos sobre sus derechos y obligaciones en la materia, se obtuvieron los resultados siguientes:

Realización de Simposium. Se realizó el simposium programado alcanzando el 100 por ciento de lo proyectado

Realización de Conferencias. Consiste en ofrecer pláticas y/o conferencias referentes a los servicios que brinda la CCAMEM, así como a temas relacionados con la calidad en la práctica médica, realización 58 lo que representó el 128.9 por ciento más de lo proyectado (Anexo 2).

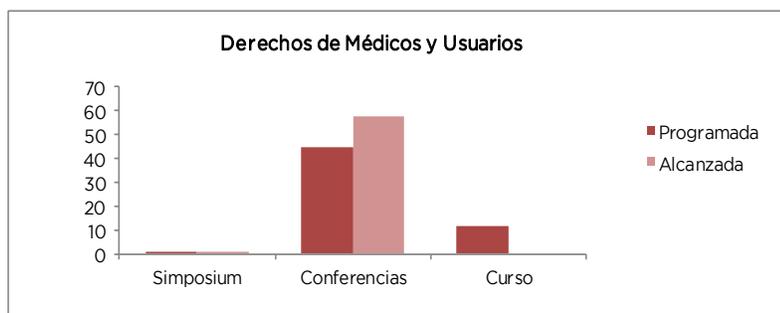
Realización de Asesorías. Las cuales pueden llevarse a cabo en forma personal o telefónica y consiste en proporcionar al usuario y al prestador del servicio médico información y orientación respecto a los servicios que presta la CCAMEM, los derechos y obligaciones de médicos y usuarios, así como ofrecerle acceso a las instancias de salud.

Dentro de esta acción se programaron 992 asesorías, de las cuales se lograron 996 lo que representó un 97.4 por ciento de lo proyectado.

En cuanto a esta acción, se programó impartir 45 pláticas, de las cuales se realizaron 58, lo que representó el 128.9 por ciento más de lo proyectado (Anexo 2).

Realización de Cursos. Consiste en ofrecer cursos referentes a los servicios que brinda el Organismo. En cuanto a esta acción, se programó 12 cursos de los cuales se realizaron 61 lo que representó el 508.3 por ciento de lo proyectado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010401	DERECHOS DE MÉDICOS Y USUARIOS				
	Realización de Simposium	Simposium	1	1	0
	Impartición de Conferencias	Conferencias	45	58	13
	Realización de Asesorías	Asesoría	992	966	-26
	Realización de Cursos	Curso	12	61	49



0301010402 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE SERVICIOS MÉDICOS CCAMEM

En la tarea de llevar a cabo acciones tendientes a la conciliación entre los involucrados y a contribuir en la solución de los conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de servicios médicos, se obtuvieron los resultados siguientes:

Realización Gestión Inmediata. Consiste en intervenir para que las partes en conflicto usuario y prestador de servicio terminen de común acuerdo procurando la solución inmediata de quejas por trámites, falta de atención, negación o retardo injustificado del servicio, a través de la comunicación directa con las autoridades correspondientes.

En cuanto a esta acción, se programó una meta de 394 gestiones, alcanzándose 324, lo que representó el 82.2 por ciento respecto a lo proyectado.

Realización Convenios de Conciliación. Es el proceso mediante el cual las partes en conflicto (usuarios-prestador del servicio de salud), presentan los elementos que aclaran los acontecimientos y acuerdan una resolución, emitiendo esta Comisión el Convenio que permita satisfacer las pretensiones del quejoso de acuerdo con los intereses del prestador del servicio.

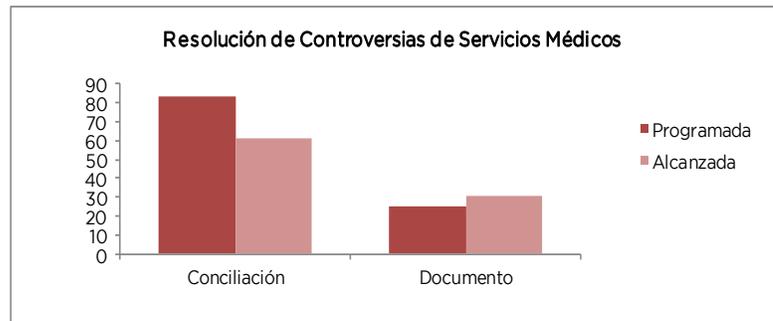
Respecto a esta meta se programó una meta de 83 convenios, lográndose cumplir con 61 lo que representó el 73.5 por ciento de lo proyectado.

Realización Opiniones Técnico Médicas. Con el fin de eficientar la procuración de justicia en el rubro de hechos que se pudiesen considerar como faltas administrativas o delitos en la prestación de los servicios de salud, esta Comisión emite Opiniones Técnico-Médicas para que en forma imparcial y apegadas en la legislación establecida en la materia, se resuelvan los conflictos derivados de la prestación de los servicios médicos.

Dentro de esta acción fueron programadas 25 opiniones técnico médicas, lográndose cumplir con 31 lo que representó el 124 por ciento de lo proyectado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010402	RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE SERVICIOS MÉDICOS				
	Realización de Gestión Inmediata	Gestión	394	324	-70
	Realización de Conciliaciones	Conciliación	83	61	-22
	Realización de Opiniones Técnico-Médicas	Documento	25	31	6

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO



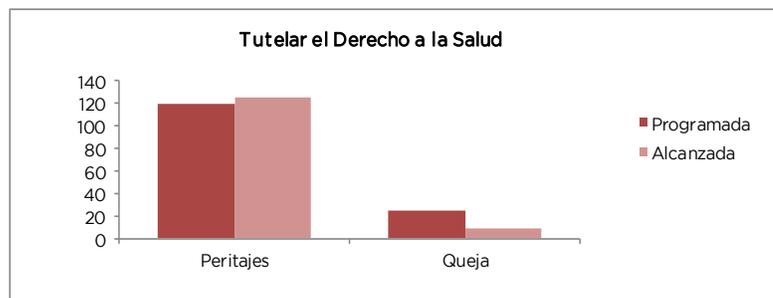
**0301010403 TUTELAR EL DERECHO A LA SALUD
CCAMEM**

Emisión de Peritajes. Consiste en elaborar el dictamen colegiado institucional, derivado de los convenios de colaboración con las instituciones de procuración y administración de justicia para auxiliar y esclarecer los puntos técnico-médicos que se desprenden de un conflicto entre el usuario y el prestador del servicio de salud.

La meta programada fue de 120 peritajes, alcanzándose 126 lo que representó el 105 por ciento respecto a lo proyectado.

Remisión de Quejas a Otras Instancias. La meta programada fue de 25 quejas remitidas, de las cuales se lograron 9, lo que representó el 36 por ciento de lo proyectado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010402	TUTELAR EL DERECHO A LA SALUD				
	Emisión de Peritajes	Peritajes	120	126	6
	Remisión de Quejas a otras instancias	Queja	25	9	-16



**0301010501 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

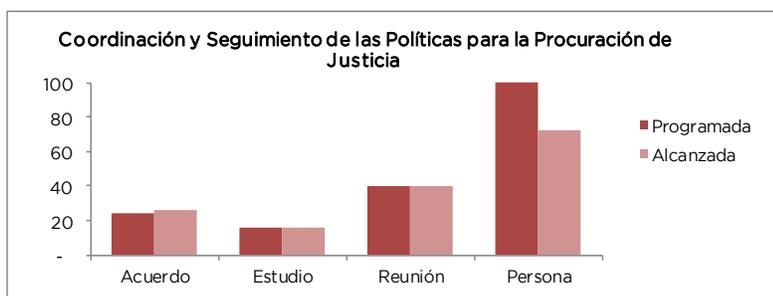
La sociedad mexiquense espera de su Gobierno el bienestar en todos los aspectos de la vida, por ello la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en el año que se informa, impulsó una administración eficiente y eficaz con resultados tangibles, prueba de ello son los 26 acuerdos cumplidos los cuales fueron con el titular del ejecutivo estatal, funcionarios de alto nivel de Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Asimismo, como parte del seguimiento a las políticas públicas y en atención uno de los preceptos del titular del Ejecutivo Estatal; el de ser un Gobierno cercano a la gente, se atendieron 3 mil 803 audiencias, solicitadas por la población mexiquense, quienes buscan ser escuchados, así como orientados en materia de procuración de justicia.

Durante el 2014 se desarrollaron 194 visitas de supervisión a centros de justicia, agentes del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados, a fin de verificar la correcta aplicación de las normas y procedimientos; se dio atención integral a 17 mil 434 denuncias interpuesta vía internet, se realizaron 16 estudios técnicos jurídicos de ordenamientos en materia penal y de procuración de justicia y se llevaron a cabo 40 reuniones de trabajo con las unidades ejecutoras de la Procuraduría y con organizaciones sociales.

Como parte de las acciones para salvaguardar los bienes puestos a disposición del ministerio público se llevó a cabo la recepción, registro, clasificación, guarda, custodia, así como el destino final de 12 mil 541 bienes, objetos y artículos asegurados; asimismo en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente se dio atención a 72 personas retenidas como muestra de que el objetivo primordial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México es tener una sociedad más protegida.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010501	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Cumplimiento de acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal	Acuerdo	24	26	2
	Audiencia pública a la población en materia de procuración de justicia	Audiencia	3,650	3,803	153
	Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados	Visita	196	194	-2
	Atención integral de denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	18,000	17,434	-566
	Estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y procuración de justicia	Estudio	16	16	0
	Reuniones de trabajo con las dependencias de la procuraduría general de justicia y organizaciones sociales	Reunión	40	40	0
	Recepción, registro, clasificación, guarda, custodia y destino final de bienes, objetos y artículos asegurados ministerialmente	Artículo	11,000	12,541	1,541
	Atención a personas retenidas en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente	Persona	100	72	-28



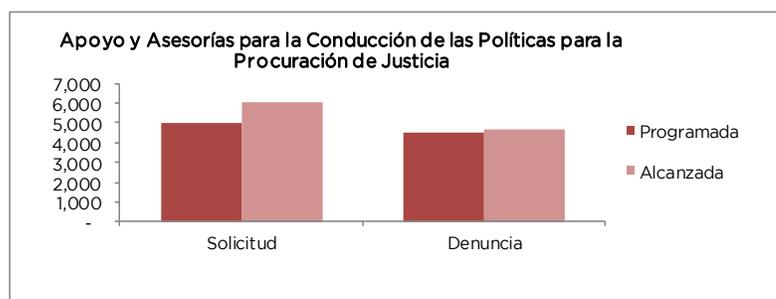
0301010502 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

En el periodo que se informa, se trabajó día a día para generar confianza entre los usuarios, con el fin de mejorar el servicio y desempeño, llevando a cabo el análisis y supervisión del trabajo institucional por medio de una evaluación de atención a usuarios, lo que permitió implementar acciones de mejora y corregir los procedimientos mal encaminados para ofrecer al ciudadano calidad en el servicio.

En el 2014, se recibieron 6 mil 68 solicitudes de colaboración de otras entidades, demostrando con esto que el trabajo en conjunto de los entes estatales es íntegro y da resultados, se remitieron 4 mil 674 denuncias por incompetencia, se analizaron, clasificaron y canalizaron 67 mil 583 denuncias recibidas en los Módulos de Denuncia Exprés y 26 mil 337 denuncias a través de los centros de atención telefónica, se efectuaron 360 visitas de supervisión al personal y se realizaron 365 evaluaciones de atención a usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010502	APOYO Y ASESORÍAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Atender solicitudes de colaboración de otras entidades	Solicitud	5,000	6,068	1,068
	Denuncias remitidas por incompetencia	Denuncia	4,500	4,674	174
	Instalar y operar módulos de denuncia exprés	Modulo	4	0	-4
	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia exprés	Denuncia	72,000	67,583	-4,417
	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	24,000	26,337	2,337
	Realizar visitas de supervisión al personal	Visita	360	360	0
Realizar evaluaciones de atención a usuarios	Evaluación	360	365	5	

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO



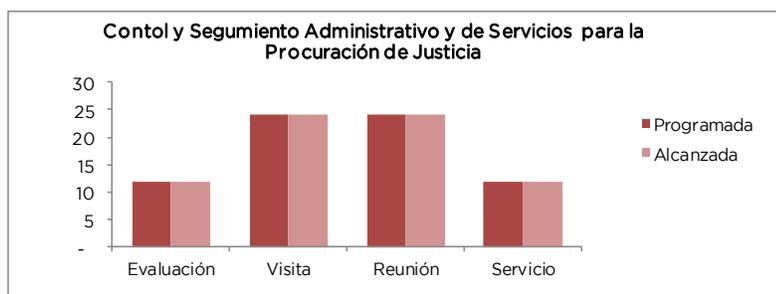
301010503 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Durante el 2014, se llevaron a cabo acciones de control y seguimiento administrativo y de servicio como resultado de las políticas para eficientar el trabajo de esta Dependencia, se realizaron 12 evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración, asimismo, se efectuaron 24 visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría y se participó en 24 reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de Gobierno.

Se brindaron 18 mil 793 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular, así como la verificación de emisión de contaminantes de dicho parque vehicular, se atendieron 3 mil 608 servicios de mantenimientos a los bienes muebles e inmuebles de esta Dependencia, se mantuvo actualizada la base de los bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializados de esta Dependencia alcanzando 63 mil 809 registros con su respectivo resguardo.

Como parte de las actividades de administración, se entregaron 12 reportes de planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos, se efectuaron 240 supervisiones de coordinación y control de obras contratadas para la procuración de justicias y se subscribieron 80 contratos de actos de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictámenes y fallo (contrato administrativo).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010503	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	12	12	0
	Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la procuraduría general de justicia	Visita	24	24	0
	Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	24	24	0
	Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular	Servicio	16,313	18,793	2,480
	Brindar servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la procuraduría general de justicia	Servicio	3,768	3,608	-160
	Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la procuraduría general de justicia	Registro	70,344	63,809	-6,535
	Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos	Reporte	12	12	0
	Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la procuraduría general de justicia	Supervisión	240	240	0
	Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	70	80	10



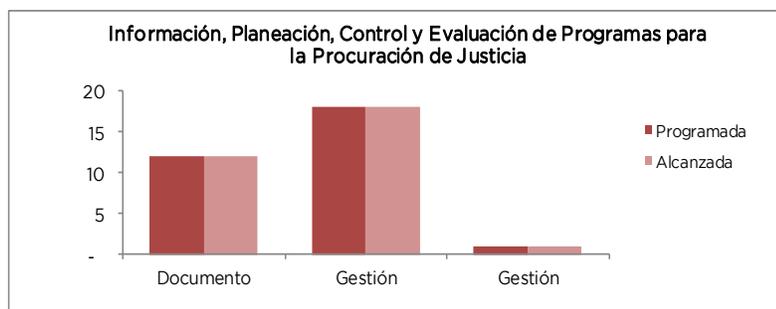
**0301010504 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

En el año que se informa y en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, así como a los objetivos de la Procuraduría, se coordinó el proceso de información, planeación, programación y evaluación de las actividades que realiza esta Dependencia, para lo cual, se diseñaron e implementaron estrategias de coordinación, recopilación, automatización y procesamiento de información, todo esto alineado con el nuevo sistema de justicia penal, que opera en el Estado de México, asimismo con la automatización y adecuación de los procedimientos, se han reducido los tiempos prioritariamente en la integración de información, por lo que se cuenta con información estadística básica actualizada.

Durante el ejercicio que se informa, se realizó la recopilación integración y análisis de la estadística mensual de la institución, así como la entrega de 12 informes a la instancia coordinadora, logrando con ello obtener información puntual sobre los aspectos básicos de la incidencia delictiva en el Estado de México. En atención a la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, se atendieron 479 solicitudes de información de la ciudadanía; sobre el quehacer de esta Dependencia.

En lo que corresponde al apartado de informática y tecnología de la información para la procuración de justicia, se realizaron las 18 gestiones, previstas para las renovaciones, mantenimiento, contratación y/o adquisición de los proyectos en esta materia; asimismo con el propósito de fortalecer la plantilla de esta Dirección General, se realizó la gestión para la asignación de personal para el desempeño de tareas especializadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010504	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
	Recopilar, integrar y analizar la estadística mensual de la PGJEM	Documento	12	12	0
	Atender las solicitudes de información pública que regula la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México	Solicitud	380	479	99
	Gestionar la renovación, mantenimiento, contratación y/o adquisición de proyectos en materia de informática y tecnologías de la información para la procuración de justicia	Gestión	18	18	0
	Gestionar la asignación de personal para el desempeño de tareas especializadas correspondientes la DGIPPE	Gestión	1	1	0



0302010101 INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el propósito de apoyar a grupos de productores organizados y personas jurídicas colectivas debidamente constituidas, que se dediquen a las actividades agropecuarias y/o agroindustriales en la Entidad, se crea el programa “Clúster Agroalimentarios del Estado de México”, que busca impulsar el asociativismo y la organización para la producción, que permita integrar a pequeños y medianos productores agropecuarios a redes de valor de las diferentes cadenas productivas de las que forman parte. Para lograr la conformación de conglomerados productivos (clúster), y eslabonamiento a cadenas de valor.

Se apoyó a 7 proyectos integrales con adquisición de equipos, maquinaria, obra civil, insumos, asistencia técnica y capacitación, beneficiando a un total de 126 productores (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0302010101	INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS				
	Clusters Agroalimentarios del Estado de México	Proyecto	7	7	0



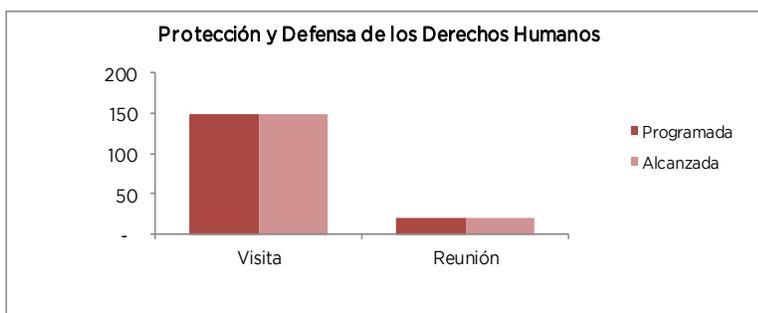
0302010102 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Para la Procuraduría General de Justicia del Estado de México es importante regirse bajo un marco de legalidad basado en el orden jurídico mexicano así como en las directrices que establece el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, ya que además de orientar el que hacer institucional, reconoce la importancia a la protección y defensa de los derechos humanos se da prioridad al trabajo donde se atiende este mandato, por lo que es de manera imperante la labor de impulsar y vigilar a través de las diversas áreas que forman parte de esta Dependencia la aplicación de programas de auxilio y atención a las víctimas del delito, pero también de los presuntos responsables de un hecho delictuoso.

En función de lo anterior, se asumió el compromiso de formar y capacitar a los servidores públicos para salvaguardar, fortalecer y ejercer los derechos humanos en materia de procuración de justicia, por lo que también se puso en marcha acciones específicas para la prevención del delito sin dejar de lado la atención directa a los usuarios del servicio de procuración de justicia, para reducir las inconformidades presentadas y fortalecer la prevención de violaciones a los derechos humanos, a través de la cultura de la denuncia.

En cumplimiento a las actividades programadas, se solicitó periódicamente informes detallados de la aplicación de las medidas ejecutadas para el logro de los objetivos establecidos, se cumplieron 2 recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; se recibieron en este periodo que se informa mil 797 quejas en materia de derechos humanos; se realizaron 150 visitas de vigilancia para supervisar el debido respeto a los derechos fundamentales de los detenidos y usuarios de los servicios de procuración de justicia. También se intervino en 20 reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos, humanos, cumpliendo con un trabajo de coordinación a favor del bienestar social.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0302010102	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS				
	Cumplimentar recomendaciones emitidas por la comisión de derechos humanos	Recomendación	2	2	0
	Atender quejas en materia de derechos humanos	Queja	1,700	1,797	97
	Vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia	Visita	150	150	0
	Intervenir en reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos	Reunión	20	20	0



**0302010103 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS
CONSEJERÍA JURÍDICA**

La Unidad de Derechos Humanos, con la finalidad de fortalecer las políticas públicas y promover el respeto a los derechos humanos, participó en importantes acciones gubernamentales supervisando y dando seguimiento a consideraciones y recomendaciones emitidas por órganos internacionales, nacionales y estatales, así mismo celebró 2 convenios con el sector público e impartió 4 talleres al interior de las dependencias del Ejecutivo Estatal, con el objeto de capacitar a servidores públicos en esta materia.

Se realizaron 2 documentos informativos difundiendo valores y principios entre la sociedad en general, sobre temas como Acoso Laboral y La Esclavitud del siglo XXI.

Se orientó y asesoró a servidores públicos de las diferentes dependencias del Ejecutivo Estatal en materia de derechos humanos, coadyuvando con los mismos en el cumplimiento de compromisos derivados de sus funciones vinculados con los derechos humanos, dando como resultado las asesorías a 5 dependencias del Gobierno del Estado de México.

En casos y situaciones relativas a derechos humanos, civiles, políticos, culturales, comunitarios y de incidencia delictiva, se intervino activamente en su observancia, seguimiento y denuncia. Los alcances logrados se reflejan en los 12 informes que respecto de cada rubro se generaron.

En la actualidad, se realizan acciones importantes enfocadas a la promoción y respeto de los derechos humanos para la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos del Estado de México, acorde con el Plan de Desarrollo Estatal, a través del análisis de información básica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0302010103	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS				
	Realizar convenios y/o acuerdos con el sector público, social privado e instituciones académicas para promover y fortalecer los derechos humanos	Convenio	2	2	0
	Realizar con diferentes instituciones diplomados, talleres y/o seminarios en temas de derechos humanos	Evento	4	4	0
	Integrar y analizar información en materia de derechos humanos para la creación del Programa Integral de derechos humanos del Estado de México, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo	Documento	1	1	0
	Crear y actualizar un sistema de información para el registro y seguimiento de quejas, denuncias y recomendaciones presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos donde se encuentren involucrados servidores públicos del Estado de México	Informe	12	12	0
	Proporcionar asesoría, orientación y apoyo a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal que lo soliciten en materia de Derechos Humanos y recomendaciones emitidas por los órganos internacionales, nacionales y estatales no jurisdiccionales de Derechos Humanos	Informe	12	12	0
	Brindar acompañamiento a las autoridades que lo soliciten en procesos judiciales, procedimientos jurídicos y administrativos en los que estén involucradas por posibles violaciones a los derechos humanos o representar en procesos internacionales	Informe	12	12	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0302010103	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS				
	Intervenir en la observación activa, el seguimiento y la denuncia de casos y situaciones relativas a los derechos Humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.	Informe	5	5	0
	Elaborar documentos informativos de difusión de valores y principios para el reconocimiento y respeto a los derechos humanos	Documento	2	2	0
	Asesorar a las diferentes dependencias del Ejecutivo Estatal en el establecimiento de Políticas Públicas	Dependencia	5	5	0
	Proponer reformas en el Marco Jurídico Estatal y Federal con los tratados Internacionales para armonizar la legislación en materia de Derechos Humanos	Documento	4	4	0

